

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-058240 19-12-2025 11:43:56 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	19/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	11	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Diciembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.032.468.285	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		27/02/2025	
CONTRATO	GGC-0950-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.							
E-MAIL INSTITUCIONAL	ammartin@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	marcemb1905@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar jurídicamente el componente contractual en cada una de sus etapas, de los proyectos del sector de energía, provenientes de las diferentes fuentes de financiación, principalmente aquellos que se encuentren en etapa de AOM							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	12925	8.400.000,00		C-2102-1900-9-40301C-2102059-02		21-01-01-007		
TOTAL		8.400.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	94.920.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		94.920.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	68.320.000,00	SALDO POR PAGAR	26.600.000,00		% EJECUCIÓN		71,98 %	
FORMA DE PAGO	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
1,120,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - PAGADO			
7	8	9	10	11	12			
8,400,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - FACTURADO	8,400,000.00 - FACTURADO	8,400,000.00 - FACTURADO	0.00			



(APROBÓ)carodriguez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	ASESOR 1020 -14



(APROBÓ)carodriguez,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1032468285		MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 95#71-31 APT 903 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	11111111	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1968273098	9495679485	I	2025/12/19	2025/12/01	BANCOLOMBIA	0	\$1,639,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0	
1	CC	1032468285	MARTIN ANGELA	230301	30	\$5,650,000	\$904,000	EPS005	30	\$5,650,000	\$706,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,650,000	\$29,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0	



(APROBÓ)carodriguez,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032468285		MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 95#71-31 APT 903 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1968273098		9495679485	I	2025/12/19	2025/12/01	BANCOLOMBIA	\$1,639,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$904,000	\$0	\$0	\$904,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$904,000	\$0	\$0	\$904,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$29,500	\$0	\$0	\$29,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$29,500	\$0	\$0	\$29,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$706,300	\$0	\$0	\$706,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$706,300	\$0	\$0	\$706,300	
TOTAL				1	\$1,639,800	\$0	\$0	\$1,639,800	



(APROBÓ)carodriguez,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1032468285		MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 95#71-31 APT 903 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	11111111	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1968275867	9495679490	I	2026/01/22	2025/12/01	BANCOLOMBIA	0	\$1,639,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0		
1	CC	1032468285	MARTIN ANGELA	230301	30	\$5,650,000	\$904,000	EPS005	30	\$5,650,000	\$706,300	0		\$0	\$0	14-23	30	\$5,650,000	\$29,500	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$5,650,000	\$904,000			\$5,650,000	\$706,300			\$0	\$0			\$5,650,000	\$29,500		\$0	\$0		



(APROBÓ)carodriguez,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032468285		MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 95#71-31 APT 903 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	1968275867		9495679490	I	2026/01/22	2025/12/01	BANCOLOMBIA	\$1,639,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$904,000	\$0	\$0	\$904,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$904,000	\$0	\$0	\$904,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$29,500	\$0	\$0	\$29,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$29,500	\$0	\$0	\$29,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$706,300	\$0	\$0	\$706,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$706,300	\$0	\$0	\$706,300	
TOTAL				1	\$1,639,800	\$0	\$0	\$1,639,800	



(APROBÓ)carodriguez,

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA					SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
						T-GC-F-24	
						05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	DE	11		01/12/2025	31/12/2025		18	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Ángela Marcela Martin Bedoya			No. Identificación C.C o C.E	1032468285	Contrato No.		
					NIT		GGC-0950-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar jurídicamente el componente contractual en cada una de sus etapas, de los proyectos del sector de energía, provenientes de las diferentes fuentes de financiación, principalmente aquellos que se encuentren en etapa de AOM							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar jurídicamente a la dirección de energía eléctrica en los tramites de acta de terminación y balance financiero de los proyectos y contratos en AOM, así como, brindar alternativas jurídicas para la toma de decisiones en apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados para la correcta ejecución del cierre de los contratos.				Durante el periodo del informe no se ejecutaron actividades relacionadas con la obligación.				
2	Apoyar jurídicamente el proceso de suscripción de contratos especiales de AOM.				1. Contrato FAZNI GGC-119-630-17: 1.1. El 10 de diciembre se realizó reunión con la abogada Michell Tribaldo, con el fin de concretar los puntos para ajustar en el estudio previo No 2025-2541 de conformidad con las observaciones de GGC. 1.2 Se enviaron los estudios previos definitivos a la líder AOM para revisión. 1.3 El 12 de diciembre se realizó reunión con el ingeniero Efrain Baracaldo con el fin de ajustar el Anexo No 1 de los estudios previos, para definir los intangibles que no hacen parte de los bienes que componen la infraestructura, pero que se encuentran dentro de los ítems en el inventario. Posteriormente el Ingeniero remitió el documento de manera formal mediante correo electrónico 1.4 El 15 de diciembre se volvió a cargar a NEON el formato de EP ajustados y se dio el paso correspondiente.				

		2. En cuanto a la suscripción del contrato especial de AOM derivado del PRONE-GSA-112-08, mediante correo electrónico del 02 de diciembre se reiteró el radicado 2-2025-054584 de fecha 2025-11-21, Solicitud de manifestación expresa para la suscripción del contrato especial de AOM derivado del contrato PRONE GSA 112 de 2008. 3. De conformidad con la respuesta efectuada por CELSIA de los oficios 2-2025-054916 y 2-2025-053299, se gestionó mediante correo electrónico la realización de una mesa de trabajo con el propósito de hablar sobre los estudios previos de El proyecto OXI ubicado en Tuluní planadas, y del derivado del PRONE GSA 112 de 2008. a-b. Se realizaron reuniones los días 12 y 17 de diciembre, en las cuales se despejaron dudas y concretaron los ajustes pertinentes a los Estudios Previos.
3	Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición que se relacionen con los contratos asignados por el supervisor.	Durante el periodo del informe no fueron recibidos derechos de petición relacionados con los contratos asignados.
4-	Brindar apoyo jurídico proponiendo estrategias para mitigar las dificultades de los contratos, convenios y contratos especiales, financiados con los fondos de inversión FAER, FAZNI y PRONE u otros mecanismos de financiación y/o de prestación del servicio de energía eléctrica	Durante el periodo del informe, el apoyo jurídico se realizó en tanto se identificaron dificultades y se establecieron mecanismos para atenderlas, con el fin de lograr la consolidación de garantías AOM y suscripción de contratos financiados con los fondos de inversión FAER, FAZNI, PRONE y OXI
5	Apoyar la revisión y/o proyección de solicitudes, respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y/o peticiones, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos. iv) informe de supervisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo.	1. Se realizó apoyo a las Alcaldías que cuentan con la calidad de entidades beneficiadas en los contratos suscritos dentro del mecanismo de Obras Por Impuesto, en la modalidad Convenio, para que logren la suscripción de sus contratos para el AOM de los proyectos que tienen a cargo: 1.1 Se realizó asistencia técnica al Municipio de Santa Rosa, durante sesión virtual del de diciembre

6	Vigilar el cumplimiento de las fechas de los plazos y demás términos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones documentales y demás condiciones previstas en los contratos y/o convenios.	1. Se gestionaron mesas de trabajo con los OR con el propósito despejar dudas y adelantar de manera óptima los trámites pendientes relacionados con la constitución o actualización de pólizas requeridas para la correcta ejecución de las obligaciones contenidas en los contratos que se encuentran en etapa de AOM: 1.1 Mesa de Trabajo- CELSIA. Estudios Previos OXI / Tuluní y PRONE. Vie 12/12/2025, de 14:00 a 15:00 1.2 Mesa de Trabajo No 2- CELSIA. Estudios Previos OXI / Tuluní y PRONE. Mié 17/12/2025, de 15:30 a 16:30 En las mesas de trabajo realizadas se establecieron compromisos tendientes a superar dificultades y de una manera más eficiente se logre la concreción de la constitución de garantías y su aprobación.
7	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor	Además de las mesas de trabajo señaladas en el punto anterior, se asistieron a las siguientes reuniones: 1. ESTUDIOS PREVIOS TULUNI. Jue 04/12/2025, de 8:00 a 9:00. La reunión se realiza con el propósito de hacer seguimiento a los convenios OXI, de los cuales, actualmente cuento con cuatro asignados: - Orito - Putumayo BPIN 20210214000075 - Valle del Guamuez (Ecopetrol) - Proyecto BPIN 20210214000044 - Proyecto San Miguel BPIN 20210214000076 - Proyecto Tuluní- Planadas 2. ESTUDIOS PREVIOS TULUNI. Jue 11/12/2025, de 8:00 a 9:00. La reunión se realiza con el propósito de hacer seguimiento a los convenios OXI, de los cuales, actualmente cuento con cuatro asignados: - Orito - Putumayo BPIN 20210214000075 - Valle del Guamuez (Ecopetrol) - Proyecto BPIN 20210214000044 - Proyecto San Miguel BPIN 20210214000076 - Proyecto Tuluní- Planadas

		3. SEGUIMIENTO HALLAZGOS CONTRALORIA. Mar 16/12/2025, de 9:00 a 10:30. En la cual se verificó el reporte requerido frente a los hallazgos asignados en el grupo de AOM. 4. ESTUDIOS PREVIOS TULUNI. Jue 18/12/2025, de 8:00 a 9:00. La reunión se realiza con el propósito de hacer seguimiento a los convenios OXI, de los cuales, actualmente cuento con cuatro asignados: - Orito - Putumayo BPIN 20210214000075 - Valle del Guamuez (Ecopetrol) - Proyecto BPIN 20210214000044 - Proyecto San Miguel BPIN 20210214000076 - Proyecto Tuluní- Planadas
8	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	Durante el periodo del informe se realizó la debida gestión de los documentos resultantes de cada actividad asegurando su correcta disposición en las carpetas compartidas dispuestas en TEAMS: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/DireccindeEnergiaElctrica-DEE_Supervision/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?csf=1&web=1&e=P620Tm&CT=1742488049482&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ac8a0273%2Dc68a%2D64ba%2D28ff%2D2e33916352ec&FolderCTID=0x012000925E142F2E773A47AF8C408D74441B03&id=%2Fsites%2FDireccindeEnergiaElctrica%2DDDEE%5FSupervision%2FShared%20ocuments%2FDDEE%5FSupervision%2FDireccion%5FEnnergia%2F1%20%2D%20Fondos%20de%20Inversi%C3%B3n&viewid=d99b3f6f%2D0982%2D4822%2D9a78%2Ddbd916a33bc5
9	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	1. De conformidad con la solicitud de la coordinación del Grupo de Supervisión, se diligenció la información correspondiente con observaciones actualizadas de los contratos asignados, en la Matriz: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:x/g/personal/eecardenas_minenergia_gov_co/EesKBltcYt1KvshxoCIJbdUBzDS33JUoQ8gaiFdOlF8kWg?CID=867d5728-f9a6-2348-0d74-cd2aba7e0551&e=ml8ioW 2. Se realizó el reporte de los Hallazgos de la contraloría asignados de conformidad con los contratos a cargo.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	El informe se presenta dentro del plazo establecido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se dio cabal cumplimiento a las directrices emanadas del SGC del Ministerio
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a las reuniones que fueron citadas para la correcta ejecución del contrato.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se realizó una oportuna actualización de los sistemas de información donde se encuentran alojados los documentos electrónicos emitidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se hizo uso del sistema ARGO, gestionando los documentos electrónicos emitidos por este medio.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato	Se suscribió el respectivo acuerdo de confidencialidad
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con el pago de los aportes correspondientes al SGSS
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se siguieron las instrucciones de la líder del proceso de manera oportuna.

12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual..	Durante el periodo del informe no se requirió el desplazamiento a un lugar distinto al de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	No se configuraron hechos sobre los cuales exista una responsabilidad eventual
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato	La cuenta de cobro se presenta de manera oportuna.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	El informe y las evidencias de las actividades ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones contractuales se cargaron en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La obligación se desarrollará oportunamente al momento de finalizar el contrato
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La obligación se desarrollará oportunamente al momento de finalizar el contrato
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se cuenta con carnet de identificación como contratista
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se tuvieron en cuenta las directrices pertinentes sobre Seguridad y Salud en el trabajo

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió satisfactoriamente con la obligación

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.



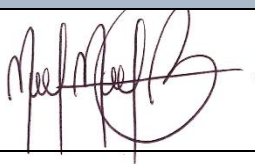
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7339121&i>

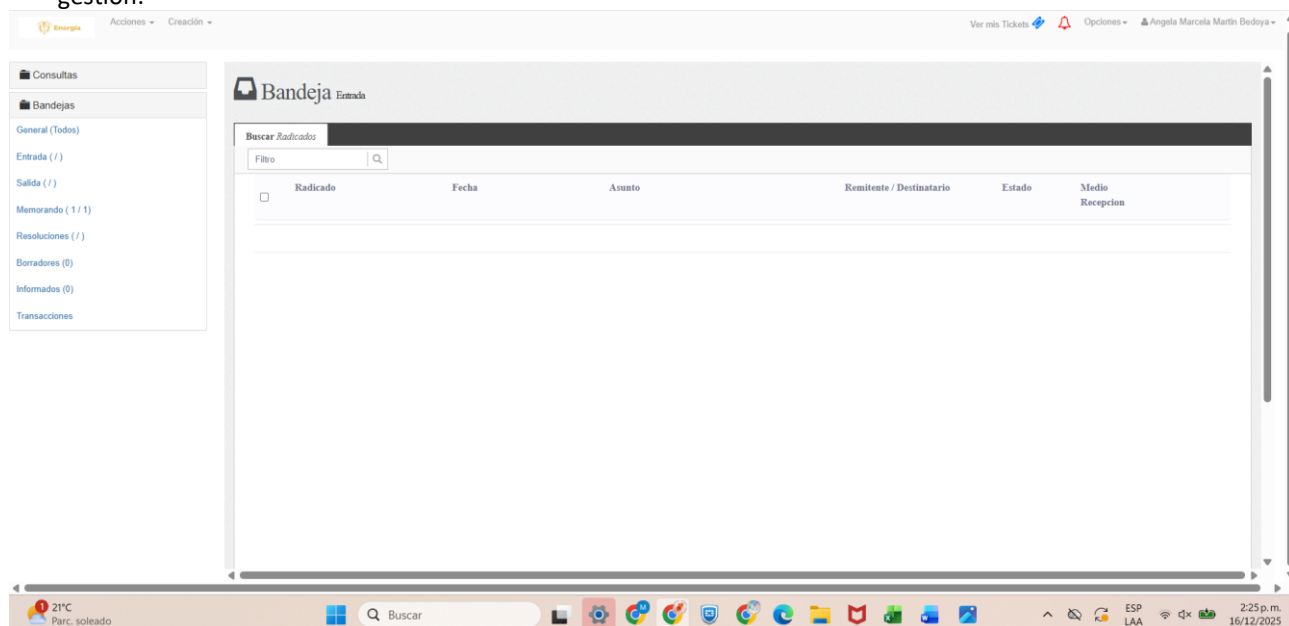
CONTRATISTA

FIRMA



Para efectos de contar con los debidos soportes se aporta:

1. Link donde se encuentran las evidencias de las actividades realizadas con ocasión a la ejecución del contrato mes a mes: [25. Angela Marcela Martín](#)
2. Pago de la planilla de seguridad social de Noviembre y diciembre, en archivos anexos.
3. Informe general de los contratos asignados con las gestiones efectuadas y los soportes correspondientes que se encuentran en el siguiente link: [Informe Final contratos](#)
4. Pantallazo de ARGO al 18 de diciembre (fecha presentación del informe) sin documentos pendientes por gestión:





RE: Informe Diciembre - Final Contrato 0950

Desde ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 18/12/2025 16:15

Para ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <ammartin@minenergia.gov.co>; KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>

Buenas tardes Marcela,

Revisados los documentos, confirmo que el informe se encuentra dentro de los términos requeridos por la entidad, por lo tanto, cuenta con la respectiva aprobación, por favor continuar con el trámite de cargue en NEON.

Cordialmente,

Andrea Carolina Velandia Rodríguez

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <ammartin@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 16:59

Para: KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>; ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>

Asunto: Informe Diciembre - Final Contrato 0950

Cordial saludo estimadas dras. Andrea y Katherine,

Les remito Informe de actividades de Diciembre con el formato de evidencias. Los soportes correspondientes se encuentran cargados en la carpeta Drive dispuesta: [12. Diciembre](#)

De la misma forma, y atendiendo a los requerimientos indicados para gestionar la cuenta final, se remite al interior del informe:

- Link donde se encuentran las evidencias de las actividades realizadas con ocasión a la ejecución del contrato mes a mes: [25. Angela Marcela Martín](#)
- Pantallazo de ARGO al 16 de diciembre (fecha presentación del informe) sin documentos pendientes por gestión:
- Pantallazo de SECOP, con los informes y las evidencias cargadas hasta el mes de noviembre. (Pendiente por Cargue cuenta de diciembre una vez se encuentre aprobada)

En archivos adjuntos remito:

- Pago de la planilla de seguridad social de Noviembre y diciembre, en archivos anexos.
- Informe general de los contratos asignados con las gestiones efectuadas y los soportes correspondientes que se encuentran ubicadas en la misma carpeta donde estan las evidencias mes a mes, en el siguiente link:  [Informe Final contratos](#)

Cordialmente,

Ángela Marcela Martin Bedoya

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA**



(APROBÓ)carodriguez,



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHamartinb ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-007 MME PRONE - FONDO APOYO FINANCIERO PROGRAMA NORM REDES ELECT
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-26-11:16 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	533211325	Fecha Registro:	2025-12-23		Unidad / Subunidad ejecutora:		21-01-01-007 MME PRONE - FONDO APOYO FINANCIERO PROGRAMA NORM REDES ELECT				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		54825	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-12-26	Código de Referencia:		04500075300533211325			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	8.400.000,00	Valor Deducciones:		96.471,00			Valor Neto:	8.303.529,00		Saldo x Pagar:	0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	8.400.000,00	Valor Deducciones	96.471,00	Valor Neto	8.303.529,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO						
Identificación:	1032468285	Razón Social:	ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	58978888966	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Ahorro	Estado: Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	DICIEMBRE	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
						Fecha:	2025-12-23

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0007 PRONE / C-2102-1900-9-40301C-2102059-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA NORMALIZACIÓN DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS												
	Nación	16	CSF	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	57.009,00	57.009,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,799 %	39.462,00	39.462,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0007 - PRONE	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-23	8.400.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)